

CONSEJO ZONAL METROPOLITANO
ACTA SESIÓN N° 1061/457

Con fecha 16 de noviembre 2016, en la sede del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., se efectuó la sesión ordinaria N° 1061/457 del Consejo Zonal Metropolitano a partir de las 13:45 horas, con la asistencia de los Ingenieros:

Luis Zaviezo S.	Presidente
Julio Lira	Primer Vicepresidente
Eduardo Beas G.	Segundo Vicepresidente
Emma Violeta Durán M.	Secretaria
Iván Violic C.	Tesorero
Ángela Kalergis	Consejera
Cristian Valdés	Consejero

El Presidente Ing. Luis Zaviezo, da inicio a la sesión N° 1061/457

1) ACTA ANTERIOR

Se aprueba del Acta de la Sesión 1060/456.

2) FÁCIL DESPACHO

Antes de revisar el fácil despacho, el Ing. Eduardo Beas menciona que le llama la atención que en el Acta del 19 de octubre fueron aprobadas por el Consejo Zonal Metropolitano, cinco solicitudes de Inscripción para ser recomendadas al Consejo Nacional y que dicho Consejo Nacional las aprobara previamente en sesión del 12 de octubre, según consta en el Acta de dicha sesión, argumentando que las aprueba en virtud de la recomendación del Consejo Zonal Metropolitano.

El Ing. Beas plantea que el Consejo Metropolitano solo debiera tomar conocimiento de las solicitudes de inscripción y no aprobarlas, ya que no se puede aprobar algo que ya fue aprobado por el Consejo Nacional, más cuando el Reglamento dice que; “Cuando el Consejo Nacional aprueba la persona logra la calidad de socio”.

El Ing. Beas sugiere cambiar el Reglamento de Admisión de Socios Activos vigente o solicitar al Consejo Nacional que se haga en el orden que corresponde.

En relación a la inquietud presentada del Ing. Beas, el Presidente, Ing. Luis Zaviezo informa que el Reglamento de admisión de socios dice lo siguiente:

Artículo 5°: Los postulantes a Socios Activos del Colegio, deberán presentar la solicitud de ingreso en el Consejo Zonal más cercano a su lugar de residencia, utilizando para este efecto un Formulario de Solicitud de Incorporación, normalizado por la administración de la institución para cada uno de los dos procedimientos, acompañado de la documentación que se indica en este Reglamento.

Artículo 8°: El Consejo Zonal revisará la lista de postulantes de ingreso al Colegio constatando que son egresados de las carreras que el Colegio ha aprobado y que, al no existir reparos del Consejo con respecto a ninguno de ellos en lo que se refiere a su calidad personal, le dará curso a las solicitudes de inscripción correspondiente para decisión por parte del Consejo Nacional.

Para ello enviará la documentación de la postulación al Departamento de Registro y Servicios de la Sede Central en un plazo no mayor de 10 días a partir de la 1ª Sesión del Consejo Zonal.

El Presidente comenta que el primer punto a tener en cuenta es que la decisión del Consejo Metropolitano solo se refiere a que si el postulante proviene de una carrera reconocida por el Colegio y si alguno de los integrantes del Consejo Zonal Metropolitano tiene o no algún reparo respecto del postulante. Menciona que no está dentro de las atribuciones del Consejo Zonal Metropolitano y según el procedimiento, revisar la integridad de la documentación. Ese trabajo le corresponde al área de Registro del Colegio.

Debido a la inquietud presentada por el Ing. Beas, respecto de la descoordinación de las fechas para la aprobación de los socios postulantes y considerando las falencias detectadas tanto en el reglamento como en el procedimiento por la Secretaria del Consejo Zonal Metropolitano, la ingeniera Emma Violeta Durán M, el Presidente solicita al Segundo Vicepresidente, el ingeniero Beas, realizar una propuesta de reforma al reglamento de socios, para revisarla y discutirla en la sesión de diciembre, con la finalidad de que sea presentada luego al Consejo Nacional como una proposición de mejora. Dicha proposición fue secundada por todos los ingenieros presentes en la sesión.

2.1 Solicitudes de Inscripción

Las Solicitudes de Inscripción de Socios recibidas, corresponden a los siguientes Ingenieros:

Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Título
Díaz Ascui Marjorie	Ingeniera Civil Industrial	Univ. Bernardo O'Higgins	Industrial	2015
Fuentes Baltierra Mario	Ingeniero Comercial	Univ. de Concepción	Comercial y Control de Gestión	2006
Mac-Lean Bravo Claudia	Ingeniero Civil Industrial	Univ. De Chile	Industrial	2010
Pérez Mateluna Roberto	Ingeniero Civil Eléctrico	Pont. Univ. Católica de Valpo.	Eléctrica	2016
Silva Fontana Valeria	Ingeniero Civil	Univ. de la Serena	Civil	2015
Vásquez Castro Jhonatan	Ingeniero Electrónico	Acad. Politécnica Aeronáutica	Eléctrica	2014
Vásquez Gonzalez Jorge	Ingeniero Civil	Pont. Univ. Católica de Chile	Civil	2015

El Consejo Zonal Metropolitano por la unanimidad de los Consejeros presentes, dado que se tomó conocimiento de que el Consejo Nacional ya aprobó dichas solicitudes y mientras no haya un cambio en el Reglamento de aprobación de socios, acuerda dejar el acuerdo de solicitud de Inscripción de socios de la siguiente forma:

ACUERDO N° 536/16.11.2016

El Consejo Zonal Metropolitano por mayoría de los Consejeros presentes, con la objeción de la Consejera Ángela Kalergis, toma conocimiento y no tiene reparos en las solicitudes presentadas.

2.2 Solicitud de Liberación de Cuotas Sociales

No se presentaron solicitudes de Liberación de Cuotas Sociales.

2.3 Solicitudes de Renuncia

No se presentaron solicitudes de Renuncia

3) CUENTA DEL PRESIDENTE

- Informa que hizo un planteamiento al Consejo Nacional respecto de la preocupación que tiene el Consejo Metropolitano, sobre las que carreras que están reconocidas pero que no tenían un acuerdo de la Comisión de Ejercicio Profesional.
- Comenta que se hizo una solicitud formal al Presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional, Ing. Carlos Andreani y que él se comprometió a que en la próxima reunión de la Comisión, harán un Acta donde regularizarán todas las carreras ya existían al momento de constituirse el Colegio de Ingenieros. Menciona que es una formalidad que no se había hecho y que debido a esta preocupación se realizará.
- Comenta que fue aprobado por el Consejo Nacional el presupuesto para el año 2017
- Expresa que está trabajando en el power point que presentará en la reunión de autoridades en Iquique el 17 de Noviembre.
- Expone a los Consejeros las estadísticas de socios por zonal presentadas en la sesión del Consejo Nacional.

ESTADISTICA DE SOCIOS POR ZONAL

Movimientos en el año

Zonal	Movimientos Anuales						Totales A Octubre de 2016				Socios Activos	
	2015			A Octubre de 2016			Ingr.	Renun.	Fallec.	Socios	Cantidad	%
	Ingr.	Renun.	Fallec.	Ingr.	Renun.	Fallec.						
Arica	0	0	0	0	0	0	106	1	5	100	0	0,0
Iquique	2	0	0	0	0	0	135	1	13	121	10	8,3
El Loa	1	1	1	1	5	0	394	15	15	364	17	4,7
Antofagasta	4	0	0	0	0	0	446	12	19	415	28	6,7
Atacama	0	0	0	0	0	0	179	2	5	172	0	0,0
Coquimbo	10	0	0	5	0	0	418	9	22	387	60	15,5
Valparaiso	16	0	3	32	0	3	1.443	31	175	1.237	215	17,4
Metropolitano	173	10	48	102	13	37	21.216	1.099	3.378	16.739	2.719	16,2
O'Higgins	2	0	0	1	0	0	382	3	19	360	14	3,9
Talca	1	0	0	0	0	0	204	3	17	184	18	9,8
Nuble	0	0	0	2	0	0	74	2	6	66	4	6,1
Bio Bio	21	3	1	13	4	1	2.034	53	99	1.882	119	6,3
Temuco	8	0	2	8	0	0	524	17	17	490	85	17,3
Valdivia	0	0	0	0	0	0	89	4	10	75	1	1,3
Puerto Montt	0	0	0	0	0	0	120	0	7	113	0	0,0
Magallanes	1	0	0	1	0	0	166	1	7	158	20	12,7
TOTAL	239	14	55	165	22	41	27.930	1.253	3.814	22.863	3.310	14,5
	Ingresos Netos			170			Ingresos Netos			102		

* Socios al día o con 6 meses de atraso + Permanentes + Vitalicios + Liberados Permanente

4) PLAN DE TRABAJO:

Se destaca el trabajo realizado por la Secretaria y la planilla con la recopilación y proposición de temas que ha presentado a los integrantes del Consejo como material de trabajo para determinar el Plan de Trabajo.

Temas y tareas a realizar

- **El Patrimonio y la Ingeniería**

- Definir lo patrimonial de la Ingeniería presente en la Región Metropolitana
- Establecer una Comisión multidisciplinaria con el Colegio de Arquitectos, la Dirección de Arquitectura MOP y otros, para lograr el reconocimiento y rescate de los hitos Patrimoniales en la Región Metropolitana
- Levantar los hitos que cambiaron los conceptos de la Ingeniería en la Región Metropolitana
- Cuantificar el Costo de Mantener el patrimonio de la Ingeniería y Desarrollar opciones de financiamiento
- Realizar el 2017 Charlas: “Obras de Ingeniería patrimonial” y “Obras de avances tecnológicos en diferentes disciplinas de la Ingeniería”

- **Iniciativas de mejoramiento de la Calidad de Vida**

- Proponer al Consejo Nacional y socios eventuales, un plan para que el Colegio tenga representación en las instituciones públicas que tengan relación con Ingeniería: CONICYT, MOP, CORFO, etc.
- Solicitar al Presidente del Colegio que informe en reunión del Consejo Zonal Metropolitano sobre los temas tratados y los acuerdos adoptados en la Comisión de Mejoramiento en la ingeniería del MOP y realizar en conjunto una visita al MOP para conocer detalles sobre los proyectos futuros en la RM.
- Proponer concursos de mejoramiento de calidad de vida, en facultades de Ingeniería de la Región Metropolitana
- Definir Iniciativas de mejoramiento de la calidad de vida, en la Región Metropolitana; basada en la información recopilada con las visitas y las encuestas realizadas
- Realizar un Seminario de Calidad de Vida en y para la Región Metropolitana, desde los aportes de la Ingeniería.

- **La Ética del Ingenieros y el Control de Gestión**

- Revisión conceptual del Código de Ética del Colegio de Ingenieros AG.
- Como hacer que la conducta Ética sea una práctica instalada
- Que hacer para avanzar en recuperar las atribuciones que los Colegio profesionales tenían hasta antes del año 1981.
- Generar un programa de revisión y fortalecimiento de las prácticas Éticas en el Colegio

- **Colaboración con el mejoramiento en el Colegio de Ingenieros A.G y en la Comunidad.**

- En este punto el Presidente del Consejo sugiere tener una conversación con la Gerencia del Colegio, ver el estado en que están las cosas, las promesas que puedan hacer respecto de asuntos que están interviniendo, modificando y mejorando y a partir de esa conversación, construir un plan de trabajo para ver en que puede Consejo Zonal Metropolitano prestar apoyo a ese programa de mejoramiento.

5) VARIOS

- El Ing. Eduardo Beas sugiere que hay que solicitar a la Gerencia del Colegio que se debe dar a conocer y hacer más difusión del plan de reintegración a los socios, donde se informa que aquellos con más de 6 meses de atraso en el pago de sus cuotas sociales, podrán optar a este plan de reactivación para poner al día su colegiatura.

- El Presidente menciona que solicitará formalmente una base de datos actualizada de todos los socios del Consejo Metropolitano, para enviarles un correo informándoles del plan de reintegración.
- El Consejo Zonal Metropolitano, por unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda realizar la Sesión Ordinaria del Consejo correspondiente al mes de diciembre el día martes 20 en el horario habitual y una Sesión Extraordinaria Ampliada el día miércoles 21 a las 13:00 hrs. en la que se realizará la charla "**Reflexión en torno al Código de Ética del Colegio de Ingenieros Chile AG, desde el aula**" a cargo del Profesor, Pablo Ramírez Rivas, Doctor en Filosofía - Universidad de Deusto en Bilbao-Bizkaia; Magister en Ética y Desarrollo (Filosofía) - Universidad Alberto Hurtado y Licenciado en Filosofía - Pontificia Universidad Católica de Chile. Acordando invitar a las directivas del Consejo Nacional y de las Especialidades del Colegio de Ingenieros de Chile A.G.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:25 hrs.,

Ing. Emma Durán Muñoz
Secretaria
Consejo Zonal Metropolitano

Ing. Luis Zaviezo S.
Presidente
Consejo Zonal Metropolitano